

CCOO Federación Servicios



Decepción sindical ante la postura mantenida por la empresa en la reunión de mesa negociadora

Decepción sindical ante la postura mantenida por la empresa en la reunión de mesa negociadora

DECEPCIÓN

Esa es la sensación que produjo la reunión de ayer de la Mesa Negociadora del Convenio.

Como nos habíamos comprometido en la reunión del lunes, los sindicatos CCOO, ELA y ASPEM presentamos una propuesta en relación con el tema más candente del Convenio: los ascensos por antigüedad y la conversión de los contratos de prácticas en indefinidos. Os la reproducimos a continuación.

Año	Categoría	Salario anual
0	Univ. Prácticas	20.000,00
1	Auxiliar Entrada	22.281,00
2	Auxiliar C	24.155,00
3	Auxiliar B	27.653,00
4	Nueva categoría	31.917,00

Queremos hacer notar, como explicamos en la Mesa, no es una propuesta global de convenio sino una parte de una propuesta más amplia de convenio, que pensamos que sería importante y factible cerrar primero y dar paso a la negociación de otros temas como gerentes, carreras de gestores, otros derechos sociales etc..

Como podéis ver, lo propuesto ayer por los sindicatos, supone un cambio en el enfoque de los ascensos por antigüedad: acortar el periodo en el que estos se producen de manera importante, adelantando así el cobro del trienio; limitando el techo salarial que se alcanza por este sistema, incluso por debajo de donde lo plantea la caja. El efecto es un abaratamiento del coste total de la carrera por antigüedad mejorando los primeros años de la misma.

La empresa rechazó la propuesta de plano, insistiendo en que lo que le interesa en realidad son los 10 primeros años en que no estamos negociando un convenio para 40 años. ¡Y los sindicatos creyendo que de lo que se trataba era del futuro de la Caja!

Pues no. ¿Si no se trata del futuro de qué, entonces? ¿De los años que le quedan de gestión al Sr. Irala? ¿Del tiempo que falta hasta la inauguración de la próxima sede? En resumen, la caja, que venía anunciando a bombo y platillo en sus bolos de verano su disposición a mejorar su oferta, se mantiene en sus trece y no abre ninguna vía de acercamiento.

Por nuestra parte, volveremos a intentar una nueva formulación desde los mismos criterios: reducción a un año de las prácticas (con el salario del segundo año); acortamiento del proceso de ascensos por antigüedad limitando el techo salarial actual. La idea es acercar posiciones, pero la caja deberá mover también la suya, por que si no el acuerdo parece complicado.

Hoy día 13 los sindicatos de toda la caja hemos convocado concentraciones en Bilbao, Alicante, Madrid y Valencia para exigir la conversión en indefinidos de la plantilla de prácticas y dar estabilidad al empleo eventual en Bizkaia; el retorno de las personas desplazadas y el cumplimiento del convenio en el caso de los/as gerentes.

CC. OO.

ELA

ASPEM

2019 © CCOO SERVICIOS.